

255-3-14
H1-695-1C

2555-3-22

061507

—

1000

SEVEN-3701-25

3



✕

•

3

✓

$$\begin{array}{c} \diagup \\ \text{---} \\ \diagdown \end{array}$$

11

✕

 $\rightarrow$

✓

2.

55

62

0.75

W/5 3/10/01

2/7 + 6/50/10

Settle OK 12/05/14

Silvestra Gilman Collection

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRENTE		NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE + 0 METROS BAJO LA RASANTE - 0 METROS	
MATERIAL DE LA CALLE 1 TIERRA 2 LAUTHL 3 PIEDRA DE RIO 4 AGUQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		SERVICIOS DEL LOTE 1 AGUA POTABLE ☐ NO EXISTE 2 S. EX. STE ☐	
MATERIALES 1 TIERRA 2 LAUTHL 3 PIEDRA DE RIO 4 AGUQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE	
REDES PUBLICAS EN LA VIA 1 AGUA POTABLE 2 ALGANTARILLO 3 ENERGIA ELECTRICA		CARACTERISTICAS NORMALES DEL LOTE 1 AREA SIN DECIMALES 2 ANCHURAS 3 LONGITUD DEL FRENTE 4 NUMERO DE ESQUINAS	
1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE	
1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE	
1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE	
1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE	
1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 3 SI EXISTE	

PROCU.S

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ sin edificación ☐ con edificación	1 ☒ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	3 ☐ 4 ☐	5 ☐ 6 ☐	7 ☐ 8 ☐	9 ☐ 0 ☐	1 ☐ 2 ☐	3 ☐ 4 ☐	5 ☐ 6 ☐	7 ☐ 8 ☐	9 ☐ 0 ☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION												
☒ sin uso ☐ el mismo que la construcción ☐ otro uso	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐	1 ☐ 2 ☐	3 ☐ 4 ☐	5 ☐ 6 ☐	7 ☐ 8 ☐	9 ☐ 0 ☐	1 ☐ 2 ☐	3 ☐ 4 ☐	5 ☐ 6 ☐	7 ☐ 8 ☐	9 ☐ 0 ☐	1 ☐ 2 ☐
NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS												
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION												
TOTAL DE BLOQUES												

DATOS DE LA CONSTRUCCION									
INDICADORES GENERALES									
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL									
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION									
EQUIPO ESPECIAL									
RESTRICCION									
AGUA									
VENTANAS									
TUBO PARA MADERA									
TERRAZO SUPERIOR									
PISO									
INTERIOR O CONTRAPISO									
PANELES									
ESTRUCTURA									
AREA DEL PISO									
Nº DEL PISO									
Nº DEL BLOQUE									



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por SEÑORA MERCEDES LOURDES GARCIA LOPEZ

A favor de SEÑOR MANUEL EDUARDO QUIUMBIA CABASCANGO

Cuantía USD \$ 16,386.88

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER 2014.03.08.04.P5259
No.

Manta, a 30 de JULIO de 2014

CODIGO: 2014.13.03.04.P5259

COMPRVENTA: OTORGA LA SEÑORA MERCEDES LOURDES
GARCIA LOPEZ; A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL EDUARDO
QUILUMBA CABASCANGO.-

CUANTIA: USD \$ 16,386.89

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta
de julio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO
MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora
MERCEDES LOURDES GARCIA LOPEZ, por sus propios derechos, a
quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula
de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero
siete cero cero ocho siete guión siete, cuya copia debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Vendedora es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y
domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
"COMPRADOR" el señor MANUEL EDUARDO QUILUMBA
CABASCANGO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe
en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



corresponden a los números uno siete uno cero seis dos nueve ocho
cero guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega
a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado
civil casado con la señora Gloria Piedad Azaña Quilumba y domiciliado
en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes
por mí la señora Notaria; de los efectos y resultados de esta escritura,
así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me
piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de
COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA:
COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del
presente contrato, por una parte, la señora MERCEDES LOURDES
GARCIA LOPEZ, por sus propios derechos, a quien se le denominarán
"LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor MANUEL EDUARDO
QUILUMBA CABASCANGO, por sus propios derechos, a quien en lo
posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaro la señora MERCEDES LOURDES GARCIA LOPEZ, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el numero DIECISIETE de la Manzana "E" ubicado en la Urbanización "Centenario" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquiri mediante sentencia dictada por el Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, el veintiocho de febrero del año dos mil catorce, protocolizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el siete de mayo del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de julio del año dos mil catorce. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros ochenta y siete centímetros y lindera con calle pública denominada Tercera Transversal; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Jesús Santana Santana; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Jacinto Velásquez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con terrenos de propiedad de los señores Ramón Aurelio Franco Zambrano y Verónica Peñafiel Chiquito.- Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora MERCEDES LOURDES GARCIA LOPEZ, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor MANUEL EDUARDO QUILUMBA CABASCANGO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número DIECISIETE de la Manzana "B" ubicado en la Urbanización "Centenario" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como

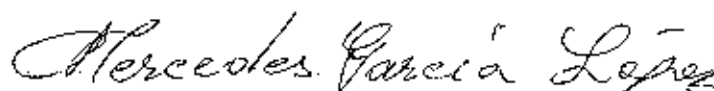
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

cuanto a la propiedad que actualmente se encuentra la
propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador,
quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los
vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.-
Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted
Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
voluntad de sus suscriptores. Hazza aquí la minuta que con las enmiendas,
correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mi
la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

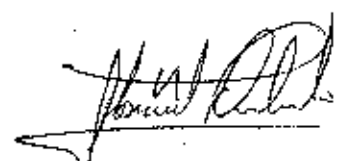
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



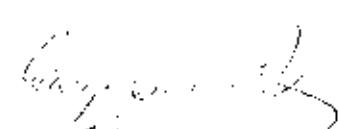
partes, minuta que está firmada por el Abogado PABLO MENDOZA SAMANIEGO. Matrícula número: Trece - Dos mil - Ciento uno del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


MERCEDES LOURDES GARCIA LOPEZ
C.C.No.- 130070687-7




MANUEL EDUARDO QUILUMBA CABASCANGO
C.C.No.- 171062930-7




LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTÁ - MANABÍ



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000293382

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia "ARCO".			2-03-14-03-000	248,38	16384,89	147010	293382
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1300700877	GARCIA LOPEZ MERCEDES LOURDES	URBANIZACION CENTENARIO MZ B LOTE 17	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			126,09	
1300142849	DELGADO ALMEIDA FRANCISCO OCTAVIO	URBANIZACION CENTENARIO MZ B LOTE 17	TOTAL A PAGAR			127,09	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			127,09	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			0,00	
1740629807	QUILUMBA CAGASCANO MANUEL EDUARDO	SN					

EMISION: 7/29/2014 2:52 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000293381

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia "ARCO".			2-03-14-03-000	248,38	16384,89	141630	293381
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1300700877	GARCIA LOPEZ MERCEDES LOURDES	URBANIZACION CENTENARIO MZ B LOTE 17	Impuesto principal			98,32	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			24,50	
1300142849	DELGADO ALMEIDA FRANCISCO OCTAVIO	URBANIZACION CENTENARIO MZ B LOTE 17	TOTAL A PAGAR			122,82	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			122,82	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			0,00	
1740629807	QUILUMBA CAGASCANO MANUEL EDUARDO	SN					

EMISION: 7/29/2014 2:51 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

0017494

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: DELGADO ALMEIDA FRANCISCO OCTAVIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URBANIZACION CENTENARIO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

GARCIA LOPEZ MERCEDES LOURDES
CLAVE CATAS: RUC:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 322333
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 29/07/2014 09:32:11



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 27 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALONADA

USD 1-25

Nº 0065545

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

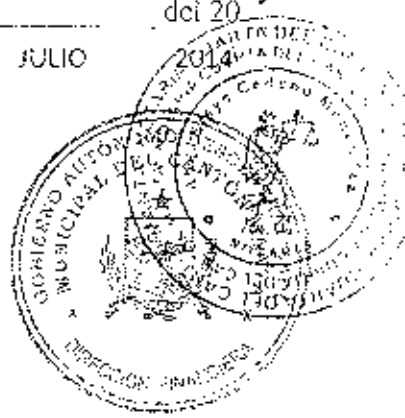
URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Libro de Inscripción
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a DELGADO ALMEIDA FRANCISCO OCTAVIO / GARCIA LOPEZ MERCEDES IOURDES
ubicada URBANIZACION CENTENATRIO MZ-B LOTE 1/
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$16386.89 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 89/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20
29 DE JULIO

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114614

No. Certificación: 114614

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de julio de 2014

No. Electrónico: 25523

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-14-03-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN CENTENARIO MZ-B LOTE-17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 248,38 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300142849

FRANCISCO OCTAVIO DELGADO ALMEIDA

1300700877

MERCEDES LOURDES GARCIA LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14406,04

CONSTRUCCIÓN: 1980,85

16386,89

Son: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015.

Abg. David Cedeño Ruperu

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 22/07/2014 10:32:32



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46899

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46899.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de julio de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número 17 de la Manzana "B" de la Urbanización "Centenario" parroquia Tarqui del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 9,87 metros y linderos con calle pública denominada Tercera Transversal. Por atrás con 10,00 metros y linderos con propiedad del señor Jesus Santana Santana. Por el costado derecho con 25,00 metros y linderos con propiedad del señor Jacinto Velasquez. Por el costado izquierdo con 25,00 metros y linderos con terrenos de propiedad de los señores Ramon Aurelio Franco Zambrano y Veronica Peñañel Chiquito. Con un área total de 248,38m². **SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.993 09/07/2014	58.512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *miércoles, 09 de julio de 2014*

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.512 - Folio Final: 58.523

Número de Inscripción: 2.993 Número de Repertorio: 5.145

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 07 de mayo de 2014*

Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. XXV de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: *viernes, 28 de febrero de 2014*

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil

Francisco Octavio Delgado Almeida (Causante) y Mercedes de Lourdes García López en contra de María Narcisca

Bravo Roman. Dentro del Juicio N° 0396

Certificación impresa por: *font*

Ficha Registral: 46899

Fecha de Emisión: 09/07/2014

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00

Valor: 100,00



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-03670457	Bravo Roman Maria Narcisa	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000023469	Garcia Lopez Mercedes de Lourdes	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Causante	80-0000000023468	Delgado Almeida Francisco Octavio	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:10:53 del miércoles, 16 de julio de 2014

A petición de: *Pablo Ramirez*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0088848

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO ALMEIDA FRANCISCO OCTAVIO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2091403000 URBANIZACION CENTENARIO M2-B LOTE 17
Manta, quince de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÓDULO DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: **GARCIA LOPEZ**
NOMBRE FUENTE: **GUAYACIL**
LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYACIL**
FECHA DE NACIMIENTO: **1943-02-12**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Viuda**

Nº: **130070087-7**



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

V4333V1342

APellidos y Nombres del Padre: **GARCIA SOLORZANO EVAN AN**
APellidos y Nombres de la Madre: **LOPEZ REYES IDA ENGRACIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYACIL 2010-01-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-01-12**

[Signature]

CHIEF OF POLICE



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIONES Y ESTATO CIVIL

CIUDADANIA
APPELLIDO Y NOMBRES: QUIUMBIA CABASCANGO
MANUEL EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
GLORIA PIEDRA
AZARA QUIUMBIA

171062980-7




ESPECIAL
MÉDICO INDUSTRIAL
B713212122

PREL. DOS Y NOMBRES DE USUARIO
QUIUMBIA TORRES HILARIO

PREL. DOS Y NOMBRES DE USUARIO
CABASCANGO MARIA

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
QUITO, GUAYACIL
2010-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-25



COMISIÓN NACIONAL DEL SUFRAGIO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

044
044 - 0021
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710629807
CÉDULA
QUIUMBIA CABASCANGO MANUEL

PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
TUMBACO

CANTÓN
PARROQUIA

ZONA
1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTAS 11 PÁGS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E.*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P5259.-DOY FE.-



Elsy Cedeño Menéndez
Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Santa Elena - Ecuador

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



46899



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46899.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de julio de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número 17 de la Manzana "B" de la Urbanización "Centenario" parroquia Tarqui del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 9,87 metros y lindera con calle pública denominada Tercera Transversal. Por atrás con 10,00 metros y lindera con propiedad del señor Jesus Santana Santana. Por el costado derecho con 25,00 metros y lindera con propiedad del señor Jacinto Velasquez. Por el costado izquierdo con 25,00 metros y lindera con terrenos de propiedad de los señores Ramon Aurelio Franco Zambrano y Veronica Peñafiel Chiquito. Con un area total de 248,38m2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.993 09/07/2014	58.512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *miércoles, 09 de julio de 2014*

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.512 - Folio Final: 58.523

Número de Inscripción: 2.993 Número de Repertorio: 5.145

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 07 de mayo de 2014*

Escriutura/Juicio/Resolución: Juzg. XXV de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: *viernes, 28 de febrero de 2014*

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí que sigue Francisco Octavio Delgado Almeida (Causante) y Mercedes de Lourdes García López en contra de Maria Narcisca Bravo Roman. Dentro del Juicio N° 0396. 2006.

Credenciación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 46899

Página: 1 de 2





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-03670457	Bravo Roman Maria Narcisa	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000023469	Garcia Lopez Mercedes de Lourdes	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Causante	80-0000000023468	Delgado Almeida Francisco Octavio	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:10:53 del miércoles, 16 de julio de 2014

A petición de: *Pablo Hernandez*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pinzón*
130635712-8

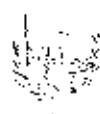


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Reg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Distrital de Bogotá
Alcaldía de Bogotá
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 42a y Calle 9 - Tel: 2611479 / 2611477

CEDULA DE CANCELACION

428/2014 9-18

CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-0113-000	248 35	\$ 18.035,19	URBANIZACION CENTENARIO	2014	140817	274813
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.			Costa Judicial			\$ 5,12
DELGADO ALMEIDA FRANCISCO OCTAVIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,37	\$ 2,19	\$ 4,18
GARCIA LOPEZ MERCEDES LOURDES			Interés por Mora			\$ 1,96
428/2014 12-00 CABRERA NARCISA			MEJORAS 2011	\$ 1,58		\$ 1,58
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2,13		\$ 2,13
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,20		\$ 24,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,71		\$ 2,71
			TOTAL A PAGAR			\$ 37,22
			VALOR PAGADO			\$ 3,00
			SALDO			\$ 34,22